

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES.H.Nº 1643-25 =

SALTA, 08 OCT. 2025

Expte. No. 4182/24

VISTO:

La Resolución H.No.1222/25 y modificatoria, Resolución H.No.1358/25, mediante la cual se establece que la dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación quedará a cargo de la Mg. Edith de los Ángeles MACLEIFF; y

CONSIDERANDO:

QUE con fecha 29/09/25, la Mg. Edith Macleiff eleva su renuncia como representante del Estamento de Auxiliares de la Docencia ante la Comisión Directiva de la Escuela, como así también a sus funciones como directora a cargo;

QUE la Escuela de Ciencias de la Educación solicita en consecuencia, que se proceda a convocar a elecciones para la Dirección y para el estamento de Auxiliares de la Docencia;

QUE analizada la situación en el Consejo Directivo, se consideró necesario proceder a una nueva convocatoria fijando fecha para el día 05 de noviembre del corriente año;

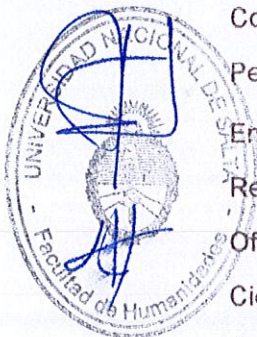
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 07/10/25)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR a elecciones para cubrir la DIRECCIÓN de la Escuela de Ciencias de la Educación y la representación del ESTAMENTO DE AUXILIARES DE LA DOCENCIA ante la Comisión Directiva de la citada Escuela, con el siguiente cronograma electoral:

Actividad	Fechas
Inscripciones nuevas al padrón de Graduados	Hasta el 16/10/2025
Confección del padrón provisorio y publicidad del mismo	20/10/2025
Período de tachas e inclusiones.	Hasta el 23/10/2025
Emisión de padrón definitivo	27/10/2025
Recepción de listas de candidaturas y avales	29/10/2025 – Hasta horas 18.00
Oficialización de listas	30/10/2025
Cierre de Campaña Electoral	03/11/2025 – A partir de horas 09.00
Acto Eleccionario	05 de noviembre de 2025 (de 9 a 18 hs)
Proclamación de candidatos	07/11/2025



1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

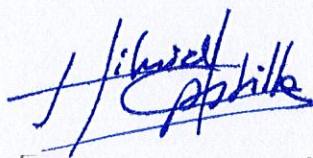
RES.H.Nº 1643-25-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que el mandato de las personas que resulten designadas a partir del proceso electoral detallado en el artículo anterior, vencerá el 03/07/26.

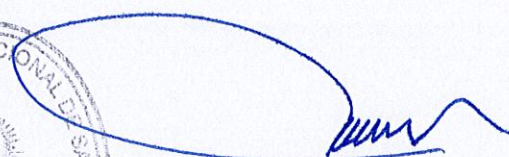
ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR la siguiente Junta Electoral que entenderá en la convocatoria:

Titulares: María Eugenia Burgos – Miriam Tárraga – Josefo Acuña Martínez
Suplentes: Flavia Vilte - Nuria Rodríguez – Sandra Vázquez

ARTÍCULO 4º.- HÁGASE SABER y comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Educación, Junta Electoral y publíquese en el boletín oficial de la universidad.



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa